Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul



HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	***JAVIER ALEXANDER***
APELLIDOS:	***GIRALDO BECERRA***
FECHA DE NACIMIENTO:	*11 de junio de 1993*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*La Pintada Antioquia*
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	*1.116.548.700 de Aguazul*
LICENCIA DE CONDUCCIÓN:	*1116548700 Categoria C2*
ESTADO CIVIL:	*Soltero*
DIRECCIÓN:	*Calle 9 No.21-23*
CELULAR:	*310 272 4140 – 311 858 9992*
CORREO:	***jalexgbec@gmail.com***
CIUDAD:	*Aguazul Casanare*

PERFIL LABORAL

Me caracterizo por ser una persona con alto sentido de responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones que me son encomendadas, con valores como la honestidad y la lealtad, me gusta trabajar en equipo, siempre en busca de alcanzar las metas y objetivos para la empresa con la cual me encuentre vinculado.

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	***COLEGIO SAN AGUSTÍN*** *Quinto (5°) Grado* *Aguazul Casanare*
SECUNDARIA:	***COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN*** *Undécimo (11°) Grado* *Aguazul Casanare*
UNIVERSITARIOS:	***FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO "UNITROPICO"*** *Primer (1º) Semestre* *Ingeniería De Sistemas* *Yopal Casanare*
TÉCNICOS:	***SENA*** *Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación (etapa práctica)* *Sogamoso Boyacá*
RECONOCIMIENTO	***ALCALDÍA DE AGUAZUL*** *Como Representante de la plataforma de las juventudes* *por la integración en organizaciones juveniles en la Red Departamental de Jóvenes* *Aguazul Casanare*
MENCIÓN DE HONOR:	***INSTITUTO EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN*** *Por el excelente don de colaboración* *Líder Estudiantil 2014* *Aguazul Casanare*

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

OTROS:

ESVIAL
- *Mecánica Básica Automotriz*
- *Normas de Tránsito y Seguridad Vial*
- *Transporte de Mercancías Peligrosas*

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUAZUL
Brigadas empresariales de emergencia
Aguazul Casanare

INNOVAGEST
Manejo defensivo y Seguridad Vial
Aguazul Casanare

PUNTO VIVE DIGITAL
- Excel Básico
- Alfabetización Digital
Aguazul Casanare

SPROSIS DE COLOMBIA S.A.S.
Avanzado en Alturas
Aguazul Casanare

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUAZUL
Primeros Auxilios
Aguazul Casanare

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: ***J&M INGENIERIA S.A.S. E.S.P.***
CARGO: *Operador de mini cargador*
JEFE DE INMEDIATO: *Mabel Sierra*
TIEMPO LABORADO: *02 de Diciembre de 2019 – 30 de Mayo de 2020*
LUGAR: *Aguazul Casanare*

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Auxiliar Mecánico – Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*16/Septiembre/2019 – 22/Noviembre/2019*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Almacenista - Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*16/Enero/2019 – 15/Septiembre/2019*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Auxiliar de Maquinaria y Servicios, Almacenista Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*01/Diciembre/2018 – 15/Enero/2019*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Auxiliar Mecánico, Almacenista, Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*10/Septiembre/2018 – 30/Septiembre/2018*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Auxiliar Mecánico, Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*16/Enero/2018 – 09/Septiembre/2018*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

55

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

EMPRESA:	***SERTRAC INGENIERIA S.A.S***
CARGO:	*Auxiliar Mecánico, Operador de mini cargador y vibro compactador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla Jaramillo*
TIEMPO LABORADO:	*16/Enero/2018 – 09/Septiembre/2018*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***CLÍNICA AUTOMOTRIZ SAN FERNANDO***
CARGO:	*Mecánico*
JEFE DE INMEDIATO:	*Samuel Barrera Rojas*
TIEMPO LABORADO:	*05/Nov. de 2016 – 22 Nov. 2017*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***TRITURADOS CASA ROJA S.A.S.***
CARGO:	*Despachador*
JEFE DE INMEDIATO:	*Jenny Paola Falla*
TIEMPO LABORADO:	*Cinco (5) meses y Siete (7) días*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPLEADOR:	***TERESA ARCINIEGAS DE PICO***
CARGO:	*Conductor*
TIEMPO LABORADO:	*Once (11) meses*
TELÉFONO:	*320 378 00 85*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***AUDIO STASYS***
CARGO:	*técnico en montajes de sonido profesional*
JEFE DE INMEDIATO:	*Alex calvo y Mauricio Sanabria*
TIEMPO LABORADO:	*Siete (07) Años*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

EMPRESA:	***MARTHA JOHANA MORENO FONSECA***
CARGO:	*Conductor*
TIEMPO LABORADO:	*Un (01) Año*
TELEFONO:	*320 466 5468*
LUGAR:	*Aguazul Casanare*

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	***JENNY PAOLA FALLA JARAMILLO***
OCUPACION:	*Administradora*
CELULAR:	*311 241 0366*
CIUDAD:	*Aguazul*

NOMBRE:	***LUIS ALFONSO CORREDOR***
OCUPACION:	*Conductor*
CELULAR:	*314 235 6694*
CIUDAD:	*Aguazul*

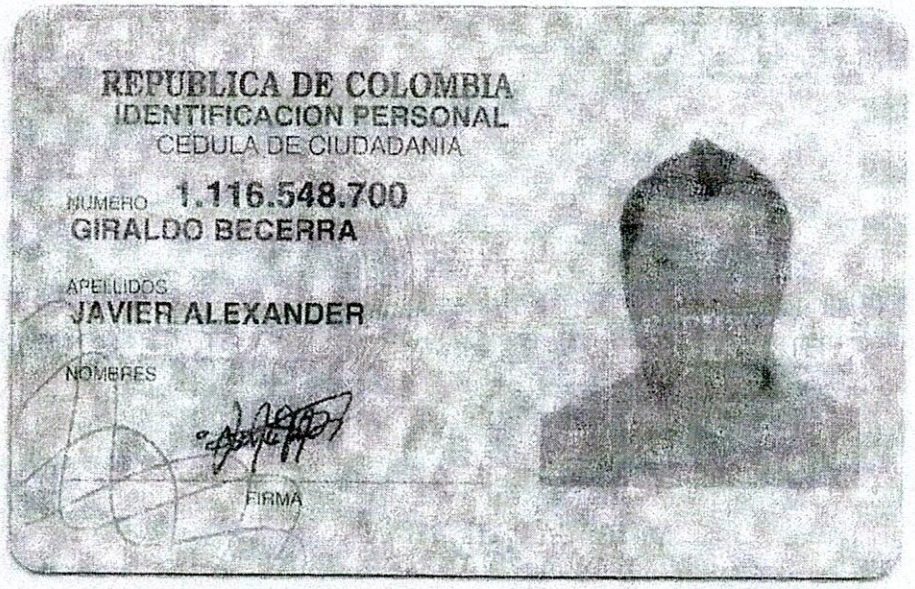
REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	***JAVIER DE JESUS GIRALDO GIL***
OCUPACION:	*operador*
CELULAR:	*311 807 4156*
CIUDAD:	*Aguazul*

NOMBRE:	***VICTOR JULIO PEREZ***
OCUPACION:	*asistente investigador*
DIRECCION:	*5 C.T.I Calle 7 N 19-35 Yopal - Casanare*
CELULAR:	*312 501 2269*
CIUDAD:	*Aguazul*

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA
C.C 1.116.548.700 de Aguazul

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul





57

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA
C.C No 46.382.687 Exp Sogamoso

CERTIFICA

Que él señor, ***JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA*** *, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.700 expedida Aguazul, laboro desde Enero 01* ***de 2015 a diciembre 31 de 2015****, desempeñando el cargo de conductor de una camioneta 4*4, devengando un salario mensual de un millón doscientos mil pesos m/cte ($1.200..****000)***

Para constancia de lo anterior se firma en Aguazul, a los seis (06) días del mes de enero del dos mil dieciséis (2016)

Cordialmente,

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA
C.C No 46.382.687 Exp Sogamoso

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
J&M INGENIERIA S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor, **JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.548.700 de Aguazul, laboro en nuestra empresa desde el 02 de diciembre de 2019 hasta el 30 de mayo de 2020, desempeñando el cargo de operador de maquinaria pesada (minicargador) , para el servicio de nuestra empresa y los distintos contratos ejecutados por la misma, durante el tiempo de su labor ha demostrado ser una persona Honesta, Responsable, Competente y cumplidora a cada una de las funciones establecidas.

Para dar constancia de lo anterior, se suscribe el presente certificado a los 8 días del mes de junio de 2020 en el municipio de Aguazul Casanare.

MABEL SIERRA VARGAS
J&M INGENIERIA S.A.S

Carrera 16 N 14-55
Barrio Los Libertadores
Fijo: (8) 6383234
Móvil: 3124489719
3162654369
administración@jymingenieria.com
contacto@jymingenieria.com
WEB: www.jymingenieria.com

58

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

TERESA ARCINIEGAS DE PICO
C.C. No. 37.888.076 de Sangil Santander

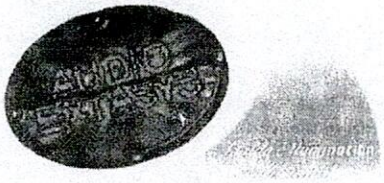
CERTIFICA:

Que el señor **JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.548.700 de Aguazul, laboró a mi servicio desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, durante el periodo comprendido del 10 de febrero de 2014 al 10 de enero de 2015, Tiempo en el cual demostró ser una persona responsable con sus obligaciones y digno de toda confianza.

En constancia de lo anterior se firma en Aguazul Casanare, a los 15 días del mes de enero de 2015.

TERESA ARCINIEGAS DE PICO
C.C. 37.888.076 de Sangil
Celular: 320 378 00 85

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul



Aguazul, enero 15 de 2013

Señores:
A QUIEN INTERESE
Aguazul Casanare

Ref., certificación

El suscrito gerente de la empresa **AUDIO XTASYS** certifica que el señor **JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA** identificado con cedula de ciudadanía no. **1.116.548.700** de Aguazul Casanare ha prestado los servicios de ayudante de montaje e instalación de sistemas de Audio e iluminación profesional por un periodo de tres años, caracterizándose por su cumplimiento y calidad en la prestación de los mismos.

Dada en Aguazul a los 15 días del mes de enero de 2013 a solicitud del interesado.

Atentamente,

MAURICIO SANABRIA SANCHEZ
Gerente Audio Xtasys

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

Triturados Casa Roja

NIT: 900.645.020-0

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE TRITIRADOS CASA ROJA S.A.S

DE-064-2015

CERTIFICA QUE:

El Señor, JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA, Identificado con cedula de ciudadania N° 1.116.548.700 de Aguazul (Casanare); laboro en esta empresa desempeñando el cargo de DESPACHADOR desde el 23 de Julio al 30 de Diciembre de 2015; tiempo durante el cual demostró ser una persona honesta, trabajadora y cumplidora de sus deberes adquiridos.

En constancia de lo anterior se expide y se firma en aguazul Casanare, a los treinta (30) dias del mes de Diciembre de 2015.

Cordialmente,

JENNY PAOLA FALLA JARAMILLO
Directora Administrativa y Financiera
Cel.: 3112410366

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul



CLÍNICA AUTOMOTRIZ
SAN FERNANDO



Samuel Barrera Rojas
Nit: 74750455-4 régimen simplificado

REPARACION DE MOTORES
DIESEL Y A GASOLINA
MANTENIMIENTO EN GENERAL

CERTIFICACIÓN LABORAL:

Por medio del presente documento, certificamos que el señor **JAVIER ALEXANDER GIRALDO**, identificado con C.C. No. 1.116.548.700 de Aguazul, laboró a nuestros servicios durante el periodo comprendido entre el 05 de Noviembre de 2016 al 22 de Noviembre de 2017, desempeñando el cargo de **MECÁNICO**, quien en todo momento se caracterizó por ser una persona trabajadora, responsable y cumplidor de sus obligaciones laborales adquiridas.

En constancia de lo anterior se expide y se firma en Aguazul Casanare, a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre del 2017.

SAMUEL BARRERA ROJAS
C.C. No. 74.750.445 de Aguazul
Cel. 310 476 2893

Javier Alexander Giraldo Becerra
C.C. 1.116.548.700 de Aguazul

Nit: 844002514- 5

SERTRAC INGENIERIA S.A.S.
NIT 844.002.514-5

STC-575-19

CERTIFICA:

Que, **JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA,** Identificad@ con la cédula de ciudadanía No 1.116.548.700; Expedida en Aguazul (Casanare), laboro en esta empresa desde el 16 de Enero de 2018 hasta el 22 de Noviembre de 2019, con contrató Por Termino Fijo, devengado un salario mensual de **OCHOCIENTOA VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($828.116)** desempeñando los siguientes cargos:

- Auxiliar Mecanico del 16 de Enero 2018 al 09 de Septiembre de 2018
- Auxiliar Mecanico y Almacenista del 10 de Septiembre de 2018 al 30 de Septiembre de 2018
- Auxiliar de Maquinaria y Servicios y Almacenista del 01 de Diciembre de 2018 al 15 de Enero de 2019
- Almacenista del 16 de Enero de 2019 al 15 de Septiembre de 2019
- Auxiliar Mecanico del 16 de Septiembre de 2019 al 22 de noviembre de 2019.

Adicional dentro de sus actividades realizaba la función de Operador de Minicargador y Vibrocompactador cuando se requiera.

Se expide a solicitud del interesado en cumplimiento al artículo 57 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL PATRONO. Numeral 7 del Código Sustantivo del Trabajo, en el municipio de Aguazul Casanare, el día 23 de Noviembre del año 2019.

Sin otro en particular,

JENNY PAOLA FALLA JARAMILLO.
Coordinadora Administrativa

CALLE 10 No. 6-60 VIA MANI
TEL. (+57-8) 6383861- 3125853138
E-mail: administracion@sertracltda.com.co
AGUAZUL-CASANARE

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1116548700

NOMBRE

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

FECHA DE NACIMIENTO
11-06-1993

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
18-10-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR DPTAL TTOyTTE CASANARE/AGUAZUL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	07-03-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	18-10-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	18-10-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002232595

COSMOCOLOR-LC-23

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación complementaria en :

OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR

Dictado el 17/10/2025

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

RUNT

Instituto Colombiano De Certificación

Nº Certificado

194443

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com
Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

29

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1116548700

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Sogamoso, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

35081628 - 29/11/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001131261CC1116548700C.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CASANARE

Hace Constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Documento No. **1.116.548.700**

Asistió y aprobó el curso:

BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA

Con intensidad de 14 horas
Realizado en el mes de noviembre del año 2024
Se expide en Yopal, a los 02 días del mes de diciembre del año 2024
Válido por dos (2) años.

BLANCA HILDA HERNÁNDEZ LINARES
Presidente

CRUZ ROJA COLOMBIANA PRESIDENTE Seccional Casanare

JHINA XIOMARA PEREZ BENAVIDEZ
Directora Educación

F CR ED 016 Versión: 003 Fecha: 20/08/2024

Código: CSN230057

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación complementaria en :

TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS RES.1223 DEL 14 DE MAYO DE 2014 BASADO EN NCL280601056

Dictado el 12/08/2024 - Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

Nº Certificado

185324

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com

Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación de teoría y práctica complementaria en :

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Dictado el 27/11/2025

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-003

Verificar ONAC

Nº Certificado
200534

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com - Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación de teoría y práctica complementaria en :

INVESTIGACION DE INCIDENTES DE TRANSITO

Dictado el 23/11/2025

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-003

Verificar ONAC

Nº Certificado
200537

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com - Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación de teoría y práctica complementaria en :

CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS

Dictado el 29/11/2025

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

ISO/IEC 17065:2012
15 CPR 003

Verificar ONAC

Nº Certificado
200538

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com - Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

83

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

ESVIAL

SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Resolución 1500-5603-1768 del 20 de junio del 2018 Secretaria de educación

Resolución 1500-6710-086 del 25 de enero del 2021 Ministerio de Transporte

Hace constar que:

JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA

Identificado con cédula de ciudadanía 1116548700 de AGUAZUL

Cursó y aprobó la acción de formación de teoría y práctica complementaria en :

MANIPULACION Y TRASIEGO DE FLUIDOS

Dictado el 25/11/2025

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con Sello y Firma

Mónica Mendoza Bravo
Directora Académica

Luis Rodríguez
Representante Legal

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-003

Verificar ONAC

Nº Certificado
200540

Página web: www.esvial.com - Email: esvialsas@gmail.com - Celular: 310 274 3380 - 311 208 5978 - 313 413 6223

67

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285947840

PIB
18:04:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116548700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

68

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 17:54:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116548700
Código de Verificación	1116548700251210175415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/12/2025 06:01:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116548700** y Nombre: **JAVIER ALEXANDER GIRALDO BECERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129657765** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:56:50 PM horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116548700**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO BECERRA JAVIER ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co